



Gobierno Regional de Arequipa



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# **INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022 PRIMER SEMESTRE**

## **Unidad Ejecutora: 758: REGION AREQUIPA-TRABAJO**

## **Pliego 443: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA**

**Periodo: Primer semestre de 2022**

**Septiembre del 2022**



## Contenido

Resumen Ejecutivo ..... 3

1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones ... 5

    1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre ..... 5

    1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones .. 6

    1.3 Medidas requeridas para el cumplimiento del POI ..... 11

2 Conclusiones ..... 12

3 Recomendaciones ..... 12

4 Anexos ..... 13



## Resumen Ejecutivo

El Plan Operativo Institucional (POI) es un documento de gestión en el cual están plasmado las diferentes Actividades Operativas Institucionales de la entidad, su ejecución busca reducir las brechas existentes en atención, cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios, con la provisión de bienes y servicios. Por tanto, el seguimiento y evaluación de su ejecución debe ser permanente a su vez debe estar conducido y supervisado por la oficina de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces.

En el marco de la implementación de los procesos de mejora continua y en cumplimiento a lo establecido por la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes" del SINAPLAN, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 015- 2021- CEPLAN/PCD, la cual señala que el seguimiento de las actividades operativas institucionales del Plan Operativo Institucional (POI), deben ser registradas de forma mensual y la evaluación correspondiente, debe ser de forma semestral y teniendo como precedente el Comunicado 018-2022/CEPLAN que señala pautas para la Evaluación de implementación del POI 2022 del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), se ha elaborado el presente informe en el que desarrollaremos la evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional al primer semestre del ejercicio 2022, sintetizando los siguientes contenidos:

- ✓ Nivel de ejecución del POI 2022 – I Semestre e implementación de las AEI a cargo de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo y las perspectivas sobre el cumplimiento de las metas anuales.
- ✓ Principales medidas que se deben adoptar en el segundo semestre de 2022 para cumplir con la ejecución anual del POI - 2022.

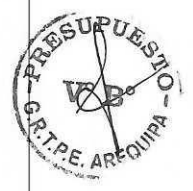
El Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) con el que la Unidad Ejecutora 758 - Trabajo Arequipa (también Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo) inicio actividades fue de S/. 4, 661,820.00 y tras gestiones efectuadas durante el semestre y a través de modificaciones presupuestales se tiene un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 5, 615,661.00 así mismo



Evaluación de Implementación del POI 2022 - I Semestre

cabe resaltar que el avance físico de las actividades fue de acuerdo a lo programado a pesar de los estragos que aún se vive por la pandemia COVID 19 – Corona Virus, tal como se sustenta a través del reporte de seguimiento el cual se encuentra publicado en la web de la institución.

La Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo vincula sus Activadas Operativas Institucionales al Objetivo Estratégico Institucional 08 "Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos de la Región Arequipa", a través de las Acciones Estratégicas Instituciones 08.012 "Asistencia técnica para el acceso al empleo formal adecuado en beneficio de la población económicamente activa" y 08.13 "Intermediación en conflictos laborales efectiva y oportuna para los trabajadores del régimen de la actividad laboral privada y empleadores", las cuales enmarcan las diferentes actividades que ejecuta para el desarrollo regional en materia laboral.



## 1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

### 1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

Las diferentes actividades del Plan Operativo Institucional 2022 de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del empleo viene siendo afectada por un recorte de presupuesto, secuela causada por la pandemia COVID 19 – Corona Virus, lo que significó la re programación de diversas actividades sin financiamiento, por lo que tras realizar el ajuste correspondiente con el PIA 2022, estas siguieron sin financiamiento por lo que se tuvo que inhabilitar múltiples actividades puesto que no se tendría el financiamiento esperado.

Variaciones vinculadas a la acción estratégica institucional **AEI 08.012 "Asistencia técnica para el acceso al empleo formal adecuado en beneficio de la población económicamente activa"** se tiene 29 Actividades Operativas Institucionales, siendo esta acción estratégica la que mayores actividades concentra, a esta acción se agregó la actividad **PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS** con la que se busca mitigar los estragos del COVID 19 al interior de la institución.

Se reajusto las actividades de la acción estratégica **AEI 08.13 "Intermediación en conflictos laborales efectiva y oportuna para los trabajadores del régimen de la actividad laboral privada y empleadores"**, debido a que la mayoría de ellas estas restringidas debido que las capacitación y difusión en materia laboral no se ha podía dar en campo.

**Tabla 1. PIA y PIM para el Plan Operativo Institucional 2022.**

<i>Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo</i>	PIA	PIM
N° Actividades Operativas	70	31
Monto financiero total (S/)	4, 661,820.00	5, 615,661.00

Como se puede observar en la tabla N° 1 el POI 2022 de la Gerencia Regional de Trabajo inicialmente contaba con 70 Actividades Operativas de las cuales se ha realizado la modificación con el fin de cumplir con las metas previstas, la mayor cantidad de Actividades están relacionadas con la Capacitación y Difusión de la Normativa Laboral y la Generación de Políticas de Empleo, Formación Profesional y Capacitación laboral por que constituyen la finalidad como Unidad Ejecutora, los mismos que se han cumplido en un porcentaje aceptable



## Evaluación de Implementación del POI 2022 - I Semestre

En la Tabla N°2, se muestra el número de Actividades Operativas Institucionales por centro de costo y su financiamiento respectivo, para el POI 2022 el centro de costo con mayor asignación de presupuesto es la Oficina de Administración el cual tiene la responsabilidad el pago de planillas para personal activo y pensionista.

**Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos**

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
01.01	GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	7	278,328.00
02.01	OFICINA DE COBRANZA COACTIVA	1	123,765.00
03.01	OFICINA DE ADMINISTRACION	14	3,562,175.00
04.01	DIRECCION DE PREVENCION Y SOLUCION DE CONFLICTOS	1	201,139.00
04.02	AREA DE DEFENSA LEGAL GRATUITA	1	500,541.00
04.03	AREA DE REGISTROS GENERALES Y NEGOCIACIONES COLECTIVAS	2	125,068.00
05.01	SUB DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO, PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2	537,782.00
06.01	DIRECCIÓN GERENCIA DE PROMOCION DEL EMPLEO Y CAPACITACION LABORAL	3	286,863.00
	TOTAL	31	5,615,661.00

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.  
1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

### 1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

El cumplimiento de la programación física de las actividades operativas Institucionales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo durante el primer semestre de 2022, tuvo un promedio de **ejecución Física del 85.6%** su ejecución de gasto fue **S/.1, 991,741.78 soles**, cabe mencionar que las 31 actividades operativas tienen programación física y financiera por lo que **no hay ninguna actividad sin programación física o financiera**.



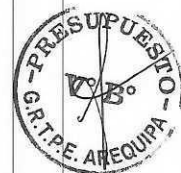
El **Centro de costo 06.01 Dirección Gerencia de Promoción del empleo y Capacitación Laboral** a través de sus actividades operativas el que ha sobrepasado ampliamente su ejecución física, ya que está en función a la afluencia de usuarios que requieren asistencia por parte de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

El **Centro de costo 04.01 Dirección de Prevención y Solución de Conflictos** ha presentado algunas dificultades para la ejecución de su AOI00075800119 - Capacitación y Difusión de la Normativa Laboral a través de medios de Difusión Masiva, debido a que no se han podido llevar a cabo las capacitaciones programadas debido que hay restricciones de aforo por el estado de emergencia.

Otra causa que ha afectado el desarrollo de las actividades de los diferentes centros de costo, ha sido la falta de personal profesional – técnico debido a que no se han realizado las contrataciones necesarias, además de que una gran parte del personal activo también se encuentra en la modalidad de trabajo remoto.

La Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo es una ejecutora del Gobierno Regional de Arequipa, por lo que el principal factor que contribuiría para un adecuado desarrollo e incremento de actividades operativas es el incremento de presupuesto, el cual es rectoría del Pliego.

La siguiente tabla contiene un análisis global sobre el cumplimiento de la programación física de las actividades operativas e inversiones durante el primer semestre de 2022 según centro de costo, su ejecución física y el seguimiento financiero.



**Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos**

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión1/	Seguimiento Financiero 1S2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	7	30,353	264 %	12 %	119 %
02.01	OFICINA DE COBRANZA COACTIVA	1	44,952	71 %	12 %	41 %
03.01	OFICINA DE ADMINISTRACION	14	1,409,975	104 %	15 %	59 %
04.01	DIRECCION DE PREVENCION Y SOLUCION DE CONFLICTOS	1	40,250	1 %	0 %	0 %

Evaluación de Implementación del POI 2022 - I Semestre

04.02	AREA DE DEFENSA LEGAL GRATUITA	1	175,661	208 %	16 %	112 %
04.03	AREA DE REGISTROS GENERALES Y NEGOCIACIONES COLECTIVAS	2	31,396	94 %	13 %	52 %
05.01	SUB DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO, PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2	183,351	120 %	22 %	65 %
06.01	DIRECCIÓN GERENCIA DE PROMOCION DEL EMPLEO Y CAPACITACION LABORAL	3	75,803	543 %	41 %	293 %
TOTAL		31	1,991,742			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI:

Las 31 Actividades Operativas Institucionales están vinculas al Objetivo Estratégico Institucional 08 Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos de la Región Arequipa" y coadyuvan a su desarrollo a través de sus Acciones Estrategias:

- ✓ **AEI 08.012** "Asistencia técnica para el acceso al empleo formal adecuado en beneficio de la población económicamente activa", con las cual están vinculas la mayor cantidad de actividades, teniendo una ejecución física mayo a lo programado para el primer semestre del 2022 y ejecutando un gasto de S/.1,775,830.00 soles.
- ✓ **AEI 08.13** "Intermediación en conflictos laborales efectiva y oportuna para los trabajadores del régimen de la actividad laboral privada y empleadores", tras las modificaciones del POI 2022 solo tiene 2 actividades operativas de las cuales ha logrado el total de la ejecución física programada para el primer semestre y a ejecutado un gasto de S/. 215,912.00 soles.





Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.08	MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS DE LA REGIÓN AREQUIPA	5					
AEI.08.12	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ACCESO AL EMPLEO FORMAL ADECUADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	11	29	1,775,830	185 %	17 %	97 %
AEI.08.13	INTERMEDIACIÓN EN CONFLICTOS LABORARES EFECTIVA Y OPORTUNA PARA LOS TRABAJADORES DEL RÉGIMEN DE LA ACTIVIDAD LABORAL PRIVADA Y EMPLEADORES	12	2	215,912	104 %	8 %	56 %
TOTAL			31	1,991,742			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

**Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado**

La Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo está enmarcada con la siguiente cadena presupuestal programática por lo que las 31 actividades operativas institucionales pueden estar vinculadas con 3 categorías presupuestales 0103 Fortalecimiento de las Condiciones Laborales, 9001 Acciones Centrales y 9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos y estas a su vez con dos funciones 24 Previsión Social y el 07 Trabajo, por lo que la tabla 5 describe el avance respectivo de acuerdo a las funciones dadas:



**Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado**

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	347,402	100 %	17 %	58 %
07	TRABAJO	30	1,644,340	182 %	17 %	96 %
	TOTAL	31	1,991,742			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

**Avance de ejecución física por Provincia**

Se describe la ejecución física y la ejecución de gasto de las actividades dadas en la ciudad de Arequipa y sus provincias, a través de sus oficinas zonales.



**Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia.**

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
0401	AREQUIPA	29	1,979,700	185 %	17 %	97 %
0402	CAMANA	1	9,879	100 %	17 %	58 %
0407	ISLAY	1	2,163	100 %	17 %	58 %
	TOTAL	31	1,991,742			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

### 1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

- ✓ Identificar las actividades operativas más relevantes y poner mayor énfasis en la realización de ellas.
- ✓ Replantear algunas actividades, para una mejor evaluación y ejecución.
- ✓ Reclasificar las actividades que tienen una connotación de tarea.
- ✓ Capacitar y proporcionar la información presupuestal necesaria para la identificación o modificación de las actividades operativas.
- ✓ Coordinación de forma constante entre las diversas unidades orgánicas que intervienen en el desarrollo de las actividades operativas dentro de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, así como, su seguimiento de las mismas, para posteriormente poder evaluar el avance de ellas y tomar decisiones para un eficiente logro de metas.
- ✓ Programar capacitaciones al personal que labora en la entidad, para que estén preparados para usar los canales digitales.
- ✓ Capacitar a todo el personal de la institución, en materia planeamiento y ejecución de gasto, de tal forma que sus actividades operativas sean planteadas de manera eficiente.

### 1.4 Medidas para la mejora continua

- ✓ Fortalecimiento de capacidades a las áreas usuarias en elaboración de Cuadro de Necesidades, para la elaboración del Plan Operativo Institucional.
- ✓ Programar talleres de trabajo y capacitaciones en planeamiento institucional a nivel de las Áreas y oficinas de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
- ✓ Realizar continuamente asistencia técnica a los centros de costo.
- ✓ Realizar permanentemente el seguimiento de metas físicas y financieras, detectando fallas y corrigiéndolas oportunamente
- ✓ Consignar y mantener al personal profesional – técnico idóneo para realizar la elaboración, consistencia, seguimiento y evaluación del POI de la institución

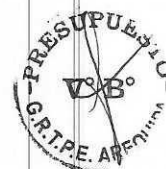


## 2 Conclusiones

- ✓ El Plan Operativo Institucional 2022 – I Semestre de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Arequipa, muestra un promedio de ejecución física del 85.6% con referencia al 100% media de avance programado del I semestre; tuvo una ejecución de gasto de S/.1,991,741.78 soles de un programado de S/. 2, 607,268.96 soles, por todas las Acciones Estratégicas/ Actividades Operativas de la Institución, teniendo como fecha de corte el 30 junio del año en curso.
- ✓ El Informe de Evaluación de Implementación del POI 2022 al I Semestre de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo se ha realizado de acuerdo a los lineamientos de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN"<sup>31</sup>, y el formato del numeral 2.2 del Comunicado N° 018-2022-Ceplan, al presente también se anexa el reporte de seguimiento semestral que contempla la información registrada por los centros de costos en el aplicativo CEPLAN.
- ✓ Asimismo hay que resaltar, que la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, a pesar de las circunstancias sanitarias por las que atraviesa el país y la Región de Arequipa, ha seguido laborando de manera activa ejecutando, lo mejor posible su actividades operativas, sobre todo aquellas acciones que conllevan atención, soporte técnico y capacitación al público, se han tomado medidas, para el cumplimiento de las actividades programadas, y para beneficio del usuario, sin infringir ni poner en peligro a los usuarios y a los servidores públicos de la institución.

## 3 Recomendaciones

- ✓ Los factores que dificultaron que el Plan Operativo Institucional arroje una información más confiable y veras, fueron la débil diferenciación del marco conceptual de lo que significa actividad operativa y una tarea, así como encontrar una buena unidad de medida que sea representativo para la actividad o tarea, otro de los factores internos es el no contar con el profesional Especialista en materia de Planeamiento, debido a que el responsable de presupuesto asume dicha función lo cual es una sobrecarga laboral, destinado poco tiempo a la planificación; sumado a esto es el escaso recurso humano especializado debido a cambios de personal, esto hace que el capital humano no sea altamente calificada ni estratégicamente especializada desconociendo los temas de planificación y entorpeciendo el avance alcanzado, por lo que se recomienda destinar la prioridad necesaria al Planeamiento estratégico.

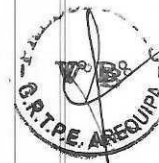


#### 4 Anexos

- ✓ Anexo 1: Enlace de publicación del reporte de seguimiento y del informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al primer semestre del 2022, en el Portal de web Estándar de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

[https://www.trabajoarequipa.gob.pe/datos\\_planeamiento.php](https://www.trabajoarequipa.gob.pe/datos_planeamiento.php)

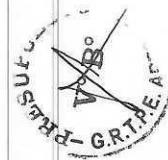
- ✓ Anexo N°2. Avance de ejecución física del POI Modificado por Actividad Operativa Institucional.



## Anexo N°2. Avance de ejecución física del POI Modificado por Actividad Operativa Institucional.

N°	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Semestre 1	Semestre 2	Anual
1	UMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS FINANCIEROS	EXPEDIENTE TRAMITADO	158 %	16 %	84 %
2	GESTIÓN, RECEPCIÓN, CUSTODIA Y ENTREGA DE INSUMOS, BIENES, EQUIPOS Y MOBILIARIO	DOCUMENTO	207 %	25 %	116 %
3	REUNIR, CONSERVAR Y ADMINISTRAR EL ACERVO DOCUMENTAL PRODUCIDO POR LA INSTITUCIÓN	EXPEDIENTE TRAMITADO	78 %	18 %	48 %
4	ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE CONTABILIDAD INSTITUCIONAL	EXPEDIENTE TRAMITADO	119 %	14 %	64 %
5	SOPORTE TÉCNICO	ACCION	84 %	15 %	50 %
6	COMUNICACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN	PERSONA	79 %	S.P	40 %
7	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	INFORME	120 %	18 %	69 %
8	NOTIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE DILIGENCIAS ENMARCADAS EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA GERENCIA	ACCION	95 %	16 %	56 %
9	DIFUSIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA ENTIDAD Y ACCIONES DE IMAGEN INSTITUCIONAL	ACCION	850 %	17 %	433 %
10	INVESTIGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS EN BASE AL RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL (SERVIR)	INFORME TECNICO	103 %	S.P	52 %
11	ASESORAMIENTO Y EMISIÓN DE OPINIÓN SOBRE LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL LA ALTA DIRECCIÓN	DOCUMENTO	S.P	S.P	S.P

12	PROMOVER EL DIALOGO Y LA CONCERTACION CON LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADORES, Y SECTORES DE SOCIEDAD	ORIENTACION	333 %	17 %	175 %
13	PROMOVER EL DIALOGO Y LA CONCERTACION CON LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADORES Y SECTORES DE LA SOCIEDAD SECTORIALES EN LA ZONA MAJES EL PEDREGAL	ORIENTACION	100 %	17 %	58 %
14	PROMOVER EL DIALOGO Y LA CONCERTACION CON LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADORES Y SECTORES DE LA SOCIEDAD SECTORIALES EN LA ZONA CAMANA	ACCION	100 %	17 %	58 %
15	PROMOVER EL DIALOGO Y LA CONCERTACION CON LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADORES Y SECTORES DE LA SOCIEDAD SECTORIALES EN LA ZONA MOLLENDO	ACCION	100 %	17 %	58 %
16	IMPONER SANCIONES Y MULTAS A EMPRESAS QUE NO CUMPLEN LA NORMATIVA LABORAL	RESOLUCION NOTIFICADA	120 %	28 %	61 %
17	GESTIÓN DE ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD	DOCUMENTO	89 %	15 %	52 %
18	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	INFORME	100 %	17 %	55 %
19	GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DESCENTE Y PRODUCTIVO CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS LABORALES	ATENCIÓN	476 %	28 %	252 %
20	ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA DEL MERCADO DE LABORAL DE LA REGIÓN AREQUIPA	ACCION	36 %	13 %	26 %
21	GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCIÓN	1117 %	83 %	600 %
22	INSPECCIONES DE FISCALIZACIÓN DE LA NORMATIVA LABORAL	INSPECCION	119 %	17 %	68 %
23	PREVISIÓN SOCIAL AL CESANTE Y JUBILADO	PLANILLA	100 %	17 %	58 %



		INFORME	104 %	15 %	59 %
24	CONDUCCIÓN LOS SISTEMAS DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO PÚBLICO, MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	RESOLUCION	71 %	12 %	41 %
25	PROCESO SANCIONATORIO Y MULTA POR INCUMPLIMIENTO	PERSONA	174 %	27 %	100 %
26	ORIENTACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA NORMATIVIDAD LABORAL	PERSONA	13 %	S.P	4 %
27	CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN MATERIA DE TRABAJO FORZOSO, TRATA DE PERSONAS Y OTROS GRUPOS VULNERABLES-RTCC	EXPEDIENTE	56 %	13 %	34 %
28	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES DE LA ENTIDAD	DOCUMENTO	65 %	16 %	41 %
29	RECEPCIÓN Y DERIVACIÓN DE DOCUMENTOS	PERSONA	208 %	16 %	112 %
30	ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS EN MATERIAS LABORALES	ACCION	1 %	0 %	0 %
31	CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA NORMATIVA LABORAL A TRAVES DE MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA				







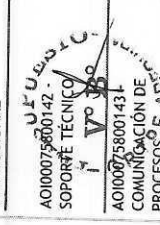
REPORTE SEGUIMIENTO POI

EJEC.	7	71.00	73.00	70.00	73.00	64.00	429.00	24,856.72	25,594.59	30,846.18	29,544.76	24,724.14	39,184.89	174,751.28
FISCALIZACIÓN DE LA NORMATIVA LABORAL														
AOI00075800161 - IMPONER SANCIONES Y MULTAS A EMPRESAS QUE NO CUMPLEN LA NORMATIVA LABORAL	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,194.00	11,194.00	22,388.00
AOI00075800124 - PROCESO SANCIONATORIO Y MULTA POR INCUMPLIMIENTO	PROG.	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	1,320.00	8,479.00	8,479.00	8,479.00	8,479.00	8,479.00	8,479.00	8,600.00
AOI00075800157 - PROMOVER EL DIALOGO Y LA CONCERTACION CON LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADORES, Y SECTORES DE SOCIEDAD	EJEC.	158.00	179.00	228.00	122.00	141.00	935.00	5,658.03	5,605.93	7,792.87	5,980.46	7,530.93	12,383.33	44,951.55
AOI00075800158 - PROMOVER EL DIALOGO Y LA CONCERTACION CON LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADORES Y SECTORES DE LA SOCIEDAD	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	11,143.00	16,143.00
AOI00075800159 - PROMOVER EL DIALOGO Y LA CONCERTACION CON LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADORES Y SECTORES DE LA SOCIEDAD	EJEC.	1.00	9.00	3.00	2.00	3.00	20.00	0.00	0.00	1,500.00	550.00	4,372.43	4,129.01	10,551.44
AOI00075800160 - PROMOVER EL DIALOGO Y LA CONCERTACION CON LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADORES Y SECTORES DE LA SOCIEDAD	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	200.00	0.00	0.00	800.00	2,000.00	3,000.00
AOI00075800161 - PROMOVER EL DIALOGO Y LA CONCERTACION CON LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADORES Y SECTORES DE LA SOCIEDAD	EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	19,928.00	27,428.00
AOI00075800162 - PROMOVER EL DIALOGO Y LA CONCERTACION CON LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADORES Y SECTORES DE LA SOCIEDAD	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	9,878.97
AOI00075800163 - PROMOVER EL DIALOGO Y LA CONCERTACION CON LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADORES Y SECTORES DE LA SOCIEDAD	EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	200.00	0.00	0.00	800.00	2,500.00	3,500.00
AOI00075800164 - PROMOVER EL DIALOGO Y LA CONCERTACION CON LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADORES Y SECTORES DE LA SOCIEDAD	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	2,163.00
AOI00075800165 - PROMOVER EL DIALOGO Y LA CONCERTACION CON LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADORES Y SECTORES DE LA SOCIEDAD	EJEC.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	5.00	0.00	0.00	2,495.30	2,495.30	2,495.30	2,495.30	9,981.20
AOI00075800145 - PROMOVER EL DIALOGO Y LA CONCERTACION CON LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADORES Y SECTORES DE LA SOCIEDAD	PROG.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,226.48
AOI00075800146 - PROMOVER EL DIALOGO Y LA CONCERTACION CON LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADORES Y SECTORES DE LA SOCIEDAD	EJEC.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135,451.62



REPORTE SEGUIMIENTO POI

EJEC.	8	109.00	94.00	100.00	150.00	112.00	646.00	2,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	17,000.00
AOI00075800146 - NOTIFICACION Y EJECUCION DE DILIGENCIAS ENMARCADAS EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA GERENCIA	PROG.	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	5,700.00	6,081.00	6,081.00	6,081.00	6,081.00	6,081.00	6,081.00	36,486.00
	EJEC.	840.00	850.00	930.00	920.00	940.00	930.00	100.00	1,000.00	2,000.00	1,500.00	1,000.00	2,500.00	8,100.00
							94.91							
AOI00075800156 - PREVISION SOCIAL AL CESANTE Y JUBILADO	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	59,799.00	59,799.00	59,799.00	59,799.00	59,799.00	59,799.00	358,794.00
	EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	77,004.07	59,995.20	52,600.60	52,600.60	52,600.72	52,600.48	347,401.67
AOI00075800150 - DIFUSION DE LAS INTERVENCIONES DE LA ENTIDAD Y ACCIONES DE IMAGEN INSTITUCIONAL	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	668.90	668.90	668.90	668.90	668.90	668.90	4,013.40
	EJEC.	14.00	12.00	12.00	3.00	6.00	51.00	0.00	0.00	800.00	400.00	263.00	1,000.00	2,463.00
AOI00075800151 - INVESTIGACION DE PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS EN BASE AL REGIMEN DEL SERVICIO CIVIL (SERVIR)	PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	166.00	166.00	166.00	166.00	166.00	166.00	996.00
	EJEC.	1.00	4.00	7.00	5.00	6.00	31.00	0.00	0.00	166.00	166.00	263.00	1,000.00	1,595.00
AOI00075800152 - ASESORAMIENTO Y EMISION DE OPINION SOBRE LOS ASUNTOS DE CARACTER LEGAL LA ALTA DIRECCION	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,438.39	0.00	0.00	0.00	0.00	1,438.39
AOI00075800139 - GESTION, RECEPCION, CUSTODIA Y ENTREGA DE INSUMOS, BIENES, EQUIPOS Y MOBILIARIO	PROG.	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	180.00	4,700.00	4,700.00	4,700.00	4,700.00	4,700.00	4,700.00	28,200.00
	EJEC.	50.00	47.00	87.00	64.00	67.00	372.00	1,000.00	3,000.00	4,700.00	4,700.00	3,000.00	4,700.00	21,100.00
AOI00075800140 - REUNIR, CONSERVAR Y ADMINISTRAR EL ACERVO DOCUMENTAL PRODUCIDO POR LA INSTITUCION	PROG.	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	240.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	15,000.00
	EJEC.	14.00	34.00	35.00	31.00	42.00	186.00	1,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	1,198.00	12,198.00
AOI00075800141 - ADMINISTRACION DEL PROCESO DE CONTABILIDAD INSTITUCIONAL	PROG.	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00	550.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	36,000.00
	EJEC.	30.00	96.00	178.00	96.00	126.00	653.00	1,000.00	2,000.00	6,000.00	4,000.00	6,000.00	6,000.00	25,000.00
AOI00075800142 - SOPORTE TECNICO	PROG.	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	360.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	30,000.00
	EJEC.	48.00	43.00	56.00	52.00	55.00	304.00	1,000.00	2,000.00	3,500.00	3,500.00	5,000.00	4,500.00	19,500.00
AOI00075800143 - COMUNICACION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCION	PROG.	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,032.00	0.00	37,032.00
	EJEC.	1.00	4.00	7.00	5.00	0.00	19.00	500.00	500.00	1,000.00	500.00	33,532.00	1,000.00	37,032.00
AOI00075800144 - GESTION DE ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD	PROG.	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	300.00	60,205.00	60,205.00	60,205.74	62,705.00	64,206.00	64,206.00	367,731.74
	EJEC.	49.00	50.00	49.00	31.00	47.00	268.00	9,387.00	128,774.31	88,138.38	46,042.26	107,679.88	53,433.64	433,455.47
AOI00075800125 - ORIENTACION Y DIFUSION DE LA	PROG.	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	120.00	8,281.00	8,281.00	8,281.00	8,281.00	8,281.00	8,281.00	45,786.00
	EJEC.	15.00	25.00	20.00	20.00	20.00	120.00	8,281.00	8,281.00	8,281.00	8,281.00	8,281.00	8,281.00	45,786.00





REPORTE SEGUIMIENTO POI

- (iv) La sigla 'S.I.' significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento va  alguno de los meses cuyo plazo ha vencido la fecha de generación del reporte  plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el último día del siguiente mes.
- (v) La sigla 'S.P.' significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en el semestre.
- (vi) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones: (a) solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en S.I.; y (b) no entra en el promedio las AO con 'N' S.P.
- (vii) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.

ALERTAS IDENTIFICADAS

Editar
Guardar

